

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 3
30 de septiembre 2015



Inicia: 11:10 horas

Directiva

Presidenta: Josefina Salazar Báez
Primer Secretario: J. Guadalupe Torres Sánchez
Segundo Secretario: José Luis Romero Calzada

Asistencia al inicio: 26 legisladores
Retardo: Manuel Barrera Guillén
Asistencia al término: 27 diputados

Orden del Día aprobado por mayoría; Oscar Bautista Villegas, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello, no se manifestaron.

I. Actas sesiones, Ordinaria No. 2; y Solemne No. 3, del 24; y 26 de septiembre 2015, respectivamente.

Aprobadas por mayoría; Sergio Enrique Dessfasiux Cabello, no se manifestó.

II. Correspondencia. ⁽²²⁾

a) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

113. Ejecutivo, solicita ratificar designación Procurador General de Justicia. **(Justicia; y Gobernación)**

b) Ayuntamientos. (15)

90. Mexquitic de Carmona, aprueba minuta modifica artículo 17 Carta Local. **(Engrosar)**

91. Mexquitic de Carmona, beneplácito minuta que cambia artículo 80 Constitución Estatal. **(Engrosar)**

92. Tamasopo, actas cabildo sesiones ordinarias 89 y 90. **(Vigilancia)**

93. Tamasopo, venia minutas que adecuan artículos 17; y 80 Estatuto Local. **(Engrosar)**

94. Salinas, acuerdo cabildo ampliación plazo comodato inmueble con Poder Judicial Estado. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

95. Santa María del Río, valida minutas que ajustan artículos 17; y 80 Carta Estatal. **(Engrosar)**

96. Santa María del Río, actas cabildo 11 julio-28 agosto. **(Vigilancia)**

99. Ébano, a ASE inventario muebles e inmuebles a septiembre. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Vigilancia)**

100. Ébano, a ASE sumario pertenencias a 25 septiembre. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Vigilancia)**

101. Coxcatlán, catálogo muebles e inmuebles. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Vigilancia)**

102. Villa de la Paz, admite minuta enmienda artículo 17 Constitución Local. **(Engrosar)**

103. Villa de la Paz, consiente minuta que modifica artículo 80 Estatuto Estatal. **(Engrosar)**

104. Villa de la Paz, pide a Ejecutivo intervenir ante Seduvop para entrega proyecto ecoturístico Laureles y Jaquis. **(Desarrollo Económico y Social)**

105. Villa de la Paz, inventario muebles 2015. **(Vigilancia)**

112. San Luis Potosí, insta venia donar predio en fracc. Jardines del Sur a centro de integración juvenil, A.C. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

c) Poderes de otras entidades del país (1)

88. Congreso Quintana Roo, clausura segundo receso, apertura y directiva 1er periodo ordinario 3er año ejercicio. **(Archivar)**

d) Particulares (5)

85. Ciudadano, inconformidad a CEGAIP vs. ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez por información incompleta licitación construcción escuela. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

89. Centros bachilleratos comunitarios, Ciudad Valles, solicitan exhortar a Ejecutivo Local publicar acuerdo administrativo; partida en presupuesto egresos 2016; y consulta para iniciativa. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado)**

97. Profesionista, solicita a agente ministerio público requerir a ASE información para peritajes contables ayuntamiento Capital. **(Vigilancia; Gobernación; y Justicia)**

107. Habitante, problemática laboral con personas. **(Gobernación; y Justicia)**

108. Promovente, solicita a CEGAIP cumplimiento queja-212-2015-3. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

III. Iniciativas. (7)

84(1). Que busca adicionar al artículo 1º párrafo segundo, del Decreto Legislativo No. 1157 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de agosto 2015; presidente municipal de Ahualulco. **(Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Puntos Constitucionales)**

86(2). Que propone adicionar al artículo 318 párrafo tercero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín. **(Justicia; y Gobernación)**

87(3). Que busca adicionar párrafo tercero a la fracción III del artículo 78, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladores, Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y

María Rebeca Terán Guevara. (Desarrollo Territorial Sustentable; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

98(4). Que insta reformar el artículo 61 en su párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Josefina Salazar Báez. (Puntos Constitucionales)

109(5). Que impulsa reformar el artículo 46 en su fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladores, Enrique Alejandro Flores Flores, y Gerardo Serrano Gaviño. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género)

110(6). Que propone reformar el artículo 3º en su fracción IX, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; legisladora Xitlálí Sánchez Servín. (Derechos Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social)

111(7). Que promueve reformar el artículo 92 en sus párrafos, segundo, tercero, cuarto, penúltimo, y último, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 11 en sus fracciones, XIV, y XVI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

IV. Punto de Acuerdo.

106(1). Que insta exhortar a los ayuntamientos de la Entidad proponer en el plazo legal establecido, los proyectos de tablas de valores unitarios de suelo y construcción; legislador Gerardo Serrano Gaviño. Intervinieron, Oscar Carlos Vera Fábregat para observaciones; Manuel Barrera Guillén en pro; y J. Guadalupe Torres Sánchez en contra; derivado de las consideraciones el proponente lo retiró.

V. Asuntos Generales.

- a) Propuesta de la Junta de Coordinación Política para nombrar la representación del Congreso del Estado, ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. En votación por cédula resultaron 27 votos a favor; aprobada por unanimidad; se nombra, por la mayoría, propietaria: legisladora Martha Orta Rodríguez; y suplente: legislador Gerardo Limón Montelongo. Por la primera minoría, propietario: legislador Héctor Mendizábal Pérez; y suplente: legisladora Xitlál Sánchez Servín. Se les tomó protesta de ley.
- b) Sergio Enrique Desfassiux Cabello, consideraciones sobre el plazo para que los permisionarios de transporte urbano cumplan obligaciones; y posicionamiento por la conmemoración de “octubre mes de la cultura del agua”.
- c) Héctor Mendizábal Pérez, observaciones sobre la última modificación a la Ley Orgánica del Municipio Libre, en materia del contralor interno.
- d) Gerardo Serrano Gaviño, exhorta a los ayuntamientos que asumen el cargo el uno de octubre, presentar sus proyectos de tablas de valores unitarios de suelo y construcción a más tardar el 15 de octubre.
- e) Manuel Barrera Guillén; y Oscar Carlos Vera Fábregat, puntualizaciones sobre tópicos diversos, que se incorporan en el diario de los debates.

Concluye 12:30 horas

Receso: de 11:50 a 12:00 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 10 minutos

Sesión Ordinaria No. 4, jueves 8 de octubre 2015, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.